



Resolución No. 001-CDP-2019

Arquitecto
Rafael Carrasco
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Señor
Guillermo Abad
Secretario de Movilidad
Presente

De mi consideración:

La Comisión de Desarrollo Parroquial, en sesión No. 008 - ordinaria realizada el miércoles 21 de agosto de 2019, luego de conocer el informe por parte de la Administración Zonal Tumbaco; Dirección Metropolitana de Avalúos y Catastros; Secretaría de Movilidad; Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y EPMMOP, respecto al estado actual de la implementación de la Estación de Transferencia Cumbayá, **resolvió:**

- a. Solicitar a la Secretaría de Movilidad, remita a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda su informe respecto del proyecto a implementarse en la denominada "Estación de Transferencia Cumbayá".
- b. Una vez que la Secretaría de Movilidad emita su informe a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, ésta remitirá a su vez el informe correspondiente para tratamiento de la Comisión de Uso de Suelo.

Atentamente,



Ing. Andrea Hidalgo
**Presidenta de la Comisión de
Desarrollo Parroquial**

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Desarrollo Parroquial, en sesión No. 008 - ordinaria realizada el 21 de agosto de 2019.



Abg. Carlos Alomoto Rosales

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	SCDP	26/08/2019	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	26/08/2019	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PGC	26/08/2019	